

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS A REALIZAR EN 2021

1. OBJETIVOS Y ACTIVIDAD ESENCIAL DE LA ENTIDAD

Mercados Centrales de Abastecimientos de Tenerife, s.a. tiene como actividad principal el alquiler de Locales Comerciales de Negocio (Naves, módulos, locales comerciales y de oficina), con especial importancia regular la actividad de la Nave de Producto Local, donde se comercializa un gran porcentaje de la producción agrícola de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Nuestra actividad se basa en mantener las instalaciones y favorecer las relaciones comerciales y la distribución de alimentos por los usuarios del Mercado.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2021

Como premisa fundamental ha de entenderse que no existe actualmente un plan de negocio que pueda derivar en una variación significativa de los números, es decir, se han realizado los cálculos en base a la situación actual y perspectivas, muy a corto plazo.

El beneficio de la Compañía, si se mantiene la ocupación y la morosidad, siempre va a estar cercano al 1.000.000 de euros, solo dos factores pueden influir en su descenso:

Mantenimiento
Servicios Exteriores

Y todo ello a su vez, influenciado por la lentitud en la licitación obligada de cualquier actuación, a los hechos me remito en el año 2020, donde el mantenimiento ha supuesto menos del 30% del presupuestado, y si descontamos el mantenimiento subcontratado (por ejemplo el de informática), entonces cae más aún.

En el año 2020, hemos recibido la carta de rescisión de contrato de Tránsitos Rodríguez Díaz, sl, actuales inquilinos de las Naves B3, 4 y 5, que supone un descenso en la facturación mensual de 12.336,18 euros y que ya está descontado en el presupuesto de 2021, estimando que solo se alquilará una nave y a mediados de año.

Esto se compensa con el alquiler en 2020 de la Nave B1 que en Octubre de este año comenzará a pagar el alquiler, una vez transcurrida la carencia de su contrato.

En los servicios exteriores, y en base a las dos licitaciones actuales de Limpieza y Seguridad, se ha aumentado el importe ya que los contratos son a medio plazo y en el caso de limpieza se está incorporando el coste de los vehículos a adquirir a la subcontrata.

Queda sin embargo la licitación futura del resto de servicios exteriores y contrato de mantenimiento de servicios que llevan en algunos casos 20 años con el mismo subcontratista, y cuya variación presupuestaria se conocerá cuando por parte de los técnicos, se remitan los pliegos y sus valores.

En cuanto a la amortización, se ha actualizado los valores en base al Activo actual y el previsto según el cuadro de inversiones.

En cuanto a gastos de personal, en el año 2021 simplemente se ha incluido la figura del Director-Gerente, se han actualizado los valores en base a los trabajadores que cumplen antigüedad y no se ha incrementado el importe al desconocer la política presupuestaria de retribuciones del Sector Público, o más bien intuyendo una posible congelación.

En cuanto a la morosidad, sinceramente no se encuentran indicios de aumento, dado que en lo más alto de la Pandemia, en confinamiento, en reapertura y con aplicación de medidas que han supuesto cierre del sector turístico de la Isla, el cliente sigue pagando su alquiler mensual y paga puntualmente sus atrasos mediante acuerdo pactado.

Por lo que se refiere a política de Dividendos, he colocado la misma cifra que en el año 2019 susceptible de modificación a voluntad.

3. IMPACTO COVID 19.MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS

A nivel general, no podemos afirmar que nuestra estructura financiera se ha visto afectada por el impacto del Covid, dado que al ser nuestra empresa considerada esencial, hemos realizado nuestra actividad habitual, sólo que cumpliendo los protocolos de seguridad

A día de hoy no hemos tenido casos positivos ni en nuestro personal ni en los usuarios de Mercatenerife, procediendo todos los días a informar a nuestros clientes de las medidas que están vigentes y la actualización de las que sean implementadas por los órganos competentes.

RECOPIULATORIO DE TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS REALIZADAS POR MERCATENERIFE, S.A. DESDE EL COMIENZO DEL ESTADO DE ALARMA POR COVID-19

Desde que **se decretó el estado de alarma por el Gobierno del estado el viernes 13 de marzo de 2020**, nuestra labor prioritaria pasó a ser la de información, a todos nuestros operadores y público en general, de la realidad del mercado hortofrutícola de Tenerife, así como dejar constancia de las medidas preventivas que se iban realizando, tanto para evitar el contagio entre nuestro personal, empresas que prestan servicios a MERCATENERIFE y todas las empresas ubicadas en nuestra unidad alimentaria, como las necesarias para preservar la integridad de los mismos.

El día 12 de marzo ya nos adelantamos, tomando una serie de medidas preventivas bajo las directrices de MERCASA a nivel nacional:

“Estimados operadores y usuarios de las instalaciones de MERCATENERIFE, debido a la situación mundial que estamos viviendo sobre el covid-19 o Coronavirus, hemos decidido tomar una serie de medidas de prevención y contención, en consonancia con las que se están tomando en mercados mayoristas europeos.

1. Se remitirá por correo electrónico a los clientes, las normas higiénicas propuestas por los diferentes organismos en materia de salud.
2. A partir de las 00 horas de hoy 12 de Marzo, se va a enviar mensajes por megafonía recordando la utilización de las medidas higiénico sanitarias recomendadas.
3. Difundiremos por las pantallas y medios visuales a nuestra disposición, las medidas higiénico sanitarias recomendadas por los organismos públicos en materia de salud.
4. Hemos dotado al personal de MERCATENERIFE de todo el material necesario para una prevención eficaz.
5. Hemos adquirido dispensadores de líquido desinfectante para colocarlos en los lugares de mayor afluencia de personas.
6. Hemos cancelado las visitas escolares a nuestro centro.
7. Colocaremos carteles informativos en los principales edificios recordando las medidas recomendadas en materia de salud.
8. Estamos a tu disposición para cualquier duda que pueda surgir.

Todo el equipo de MERCATENERIFE, S.A.”

El día 15 de marzo compartíamos los carteles de medidas preventivas realizados por Cabildo de Tenerife,



El Complejo Alimentario de MERCATENERIFE, S.A., con el fin de evitar la propagación del COVID-19 por contagio, pone en marcha las siguientes medidas:

Medidas responsables



Con el fin de limitar las altas concentraciones, se procede al control de acceso estableciendo regulaciones en las vías de entrada. 1 persona por m² y 1 m. entre cliente y vendedor.



Se limita la asistencia de compradores exclusivamente a los profesionales de la alimentación, restringiendo la entrada de clientes no profesionales o particulares.



Queda prohibido el consumo de alimentos y bebidas en el interior de los establecimientos, así como el acceso a las cafeterías y bares

Remitimos dichas medidas preventivas y responsables a nuestros operadores a través de correo electrónico y de circulares.

Otra medida que se adoptó fue actualizar los documentos de los compradores, exigiendo una documentación donde nos reflejara que desempeñaban alguna función dentro del sector alimentario, es decir, que fueran una tienda, supermercado, frutería, etc, para poder acceder a la compra y así evitar las malas praxis por parte del público no relacionado con el sector.

También hemos realizado algunos cambios operativos para cumplir con las medidas preventivas, como es el incluir en nuestra web, la descarga gratuita del talonario de documento de declaración de mercancías, para evitar el contacto entre personas e intentando agilizar la gestión a la llegada en el control de entrada.



Pasos a seguir:

- 1) Entrar en este enlace de nuestra web: <https://mercatenerife.com/descarga-de-documentos/>
- 2) Pinchar tanto en la foto como en el texto: «Descarga de documento de declaración de mercancías».
- 3) Se abre un documento pdf editable, donde tienes dos opciones:
 - a) que puede editarlo para luego imprimirlo.
 - b) imprimirlo y rellenarlo a mano.
- 4) Cuando tengas el documento cumplimentado (de cualquiera de las dos opciones), debes entregarlo en la báscula, donde nuestros compañeros de Servicios comprobaran dicha declaración como es habitual.

Cualquier información o duda al respecto, pueden enviarla al siguiente correo electrónico: secretaria@mercatenerife.es”

A partir del 17 de marzo hasta el día de hoy estamos realizando unas publicaciones diarias en la que comentamos el estado de la jornada, así como los vehículos y toneladas de producto local que ha entrado para seguir con nuestra labor informativa y tranquilizar al público en general sobre la escasez de algún producto específico, evitando así cualquier tipo de acumulación excesiva en la compra de productos.

Un ejemplo de dicha publicación diaria:

“Nuestro resumen diario, miércoles 18/03. #InfoMerca

Seguimos con la normalidad como tónica habitual en estos días de cuarentena, en todas las naves.

Publicamos todas las medidas preventivas y necesarias para todos los operadores del mercado, tanto mayoristas como agricultores.

Se ha establecido un refuerzo de limpieza como medida protectora. Además disponemos de algunos números, en el día de hoy han entrado:

214 vehículos de abastecimiento de mercados.

1.124 vehículos.

106 Toneladas de mercancía de Frutas y verduras.

Por lo que el abastecimiento sigue estando garantizado”

<https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2910943088927028>

Relación de las publicaciones realizadas hasta día de hoy:

17/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2908198665868137>

18/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2910958365592167>

19/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2913137182040952>

20/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2915117235176280>

22/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2920055284682475>

23/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2922147447806592>

24/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2924312440923426>

25/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2926422700712400>

26/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2928799427141394>

27/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2931199190234751>

30/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2937650512922952>

31/03: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2939580342729969>

<https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2937716559583014>

02/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2944555918899078>

03/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2945857392102264>

06/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2952995111388492>

07/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2954922214529115>

08/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2959217524099584>

09/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2959224450765558>

<https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2959217524099584>

Hemos realizado varias intervenciones en medios locales para confirmar la tranquilidad, fluidez y disponibilidad de todo tipo de producto local para toda la población. 21/03:

<https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2917948101559860>

01/04: <https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2942024485818888>

<https://www.facebook.com/mercatenerife/posts/2941698679184802>

También hemos publicado varios artículos en nuestra web para mantener informados a nuestros usuarios:

<https://mercatenerife.com/noticias/medidas-economicas-establecidas-para-autonomos-y-empresas/>

Especificar que se ha procedido a una intensificación de las labores de limpieza y desinfección de toda la unidad alimentaria, con los protocolos establecidos desde los estamentos oficiales, durante las jornadas de lunes a jueves; además de una extra de Desinfección durante las jornadas de viernes a domingo.

Así como un refuerzo del personal de Seguridad en las jornadas nocturnas, con un respaldo de la policía local, guardia civil y policía nacional en diversas jornadas en previsión de posibles acciones por parte de los compradores, que no ha habido ningún incidente en ninguna de las jornadas hasta el día de hoy.

Con el afán de ayuda, de prevención y sobre todo de información, debemos resaltar y darlas gracias a todo el personal de MERCATENERIFE, a todo el personal de limpieza y de Seguridad, así como a todos los operadores tanto mayoristas como agricultores, por el esfuerzo extra que llevan realizando desde comenzó este estado de alarma.

Recientemente hemos realizado test covid en nuestras instalaciones en colaboración con la Entidad Preving, con los usuarios del Mercado que voluntariamente así lo desearan con un precio de 30 euros, lamentablemente el número de personas que acudieron fue menor de lo esperado, no obstante nos parece una iniciativa a consolidar en el futuro.

Es nuestra intención, certificar con AENOR los protocolos actuales facilitados por Mercasay el Cabildo de Santa Cruz de Tenerife en un plazo no superior a seis meses, mejorando así las prestaciones actuales.

Actualmente no existen trabajadores en ERTE, ni en teletrabajo, y cuando regresan del periodo vacacional todos son derivados a Preving para la realización del test PCR previo a la reincorporación al trabajo.

Atentamente

Firmado digitalmente por: DIAZ
ALONSO JUAN ANTONIO -
43617531D
Fecha y hora: 10.11.2020 11:06:46

Juan Antonio Diaz
Alonso Jefe de
Administración
Mercatenerife, s.a.